

LAS PRIMERAS EMISIONES DEL URUGUAY

Por Georges Brunel

El conocido escritor filatélico francés Georges Brunel, viene publicando en el "Bulletin Mensuel de la maison Theodore Champion", de París, desde el N.º 223 correspondiente al mes de Noviembre de 1921 hasta el N.º 230 del mes de Junio de este año (último que tenemos a la vista) y con la única salvedad del N.º 224 del mes de Diciembre, en que no traía nada referente al tema que nos ocupa, unas notas sobre las primeras emisiones postales del Uruguay.

Nos ha llamado mucho la atención que escritor tan competente como el señor Brunel, incurriera en numerosas inexactitudes al tratar estos sellos, por él sin duda poco conocidos y como de seguir sus indicaciones, los coleccionistas cometerían errores en sus clasificaciones, nos hemos resuelto rectificar aquellos puntos más importantes, no haciéndolo en forma general por lo extenso del trabajo, que, por otra parte, ya hemos emprendido y publicado en esta Revista de la Sociedad Filatélica Argentina, donde desde el número 179—correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1917—hasta la fecha, aparece nuestro **Catálogo de los sellos postales de la República Oriental del Uruguay**; ésto fuera de publicaciones anteriores a 1917 hechas en esta misma Revista; de modo que aquellos que deseen ver la confirmación de nuestros datos o su ampliación, no tienen más que consultarla.

El carácter del trabajo del señor Brunel, no tiene más valor que el de una "causerie", pero dado lo autori-

zada que es su opinión, debería reservarla para aquellos temas que son de su dominio, so pena de incurrir en equivocaciones grandes, como ahora.

Empezaremos por las primeras líneas de su trabajo, que dicen así:

"El servicio central de correos estaba en Montevideo; los correos para el interior estaban confiados a las "diligencias"; aquellos para Río de Janeiro, Buenos Aires, Paraguay, países del norte y de ultramar eran remitidos por buques a vapor".

"Así pues no hay que sorprenderse al ver sobre la primera serie de sellos emitidos la palabra **Diligencia**".

"Es Atanasio Lapido, concesionario del arrendamiento del Correo quien emitió los sellos el 14 de Octubre de 1856. El deseo del franqueo previo se hacía sentir, porque el tráfico en 1854 era ya de 100.000 piezas."

Ante todo debemos hacer notar que en el año 1856 eran más los veleros que tocaban el puerto de Montevideo que los buques a vapor y que no eran estos solos los que tenían el privilegio de llevar la correspondencia, como se deduce de la afirmación del señor Brunel, aunque sí eran los preferidos para ese servicio.

El motivo principal de que apareciera la palabra "Diligencia" sobre los sellos, fué que estaban destinados al franqueo de las cartas que llevaban los coches diligencias desde la Capital al interior y vice versa y entre puntos del interior entre sí. Como el señor Lapido era el concesionario y asentista de Postas, él las mandó hacer para

ese solo servicio, cuya renta usufructuaba; no estaban destinados los sellos a la correspondencia exterior, sino únicamente a la que circulaba en el interior del país y desde la Capital al interior.

La fecha dada por el señor Brunel como de emisión, no es la exacta; empezaron a circular el 1.º de Octubre de 1856 y no el 14. Hay un documento que creo hasta ahora nadie ha mencionado y es la circular de fecha 25 de Septiembre de 1856, mandada y firmada por "**El Administrador**" **Atanasio Lapidó**, en que se comunicaba a los Agentes de Diligencias, que a partir del 1.º de Octubre se diera sólo curso a la correspondencia franqueada. Esta fecha la pusimos ya como exacta hace años, cuando empezamos la publicación de nuestro Catálogo del Uruguay y la circular que mencionamos la confirma.

Los tres clichés, correspondientes a los tres valores de Diligencia, 60 centavos, 80 centavos y 1 real que adornan la página 25 del Boletín, son tomados de ejemplares falsos y al hacer el dispositivo de la hoja, respecto al orden de los 35 tipos que la componen en cada valor, se ha dado a los espacios horizontales entre sello y sello una amplitud de la que carecen, lo que motiva que el conjunto tiene una forma rectangular más ancha que alta, cuando las hojas originales, debidas a las dimensiones de los sellos, la tienen más alta que ancha. Este mismo error esquemático lo encontramos en el libro que sobre los sellos del Uruguay publicó en 1908 el señor Segismundo Jean, editado por Charles Mendel, en París.

Haciendo un examen de los clichés mencionados y los que aparecen en el trabajo del señor Jean, llegamos a la conclusión de que son los mismos y que

posiblemente el error anotado en el esquema de la plancha, proviene de que el señor Brunel tomó como fuente informativa el trabajo del señor Jean, donde aparece un error semejante. Este trabajo del señor Jean, aunque plausible, está también tan lleno de equivocaciones, que no es recomendable en forma alguna.

A continuación el señor Brunel, copia la descripción hecha de los 35 tipos de cada uno de los valores, 80 centavos y 1 real, por los señores Hugo Griebert, de Londres y Latkrop Pack, de Nueva Jersey en Estados Unidos.

El señor Hugo Griebert publicó su excelente libro sobre los sellos del Uruguay en 1910, editado por la casa Stanley Gibbons, de Londres, y aunque contiene algunas pequeñas equivocaciones en la colocación de los tipos en las planchas de Diligencias, es aun hoy día, cuando muchos de estos trabajos han sido perfeccionados y ampliados, una gran obra de consulta, de indiscutible mérito, pues fué una de las producciones que abrieron camino en muchos puntos oscuros de los sellos uruguayos. Son estos primeros pasos los más meritorios, por cuanto revelan un mayor exponente de originalidad.

Más tarde, el señor Latkrop Pack, logró conseguir un gran material y perfeccionó el trabajo que sobre las "Diligencias" había hecho el señor Griebert. También las páginas de esta Revista, albergaron varios trabajos de mérito de este estudioso coleccionista americano.

Con el material que ambos autores aportaron, quedó en claro el misterio de estos sellos "Diligencias" y el señor Brunel ha buscado en esas fuentes la descripción de los 35 tipos del 80 centavos y del 1 real, traduciendo casi al pie de la letra el trabajo del señor Pack.

Pasa luego el autor a estudiar la 2.^a emisión llamada de los soles cifras dobles y al hacer el esquema de la composición de las planchas en los valores del 120 y 180 centésimos, coloca el tête bêche en el lugar N.^o 8, cosa que hace el señor S. Jean en su libro, pero con la diferencia que este último compone las hojas de 6 filas horizontales de 13 sellos en su esquema, aunque en el texto dice que están formadas por 13 filas horizontales de seis sellos cada una.

La verdadera ubicación de este sello formando tête-bêche, es aun un misterio y no sabemos qué razones tiene el señor Brunel para afirmar esté colocado en el sitio del N.^o 8 en la plancha. Por nuestra parte, a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos aún llegado a ubicarlo.

Hace luego un relato sobre la fabricación de la hoja del 240 centésimos con sus siete espacios en blanco, donde estuvieron colocados los errores del 180 rojo, error rarísimo hoy día, al punto que sólo se conoce un ejemplar usado, el que se encontraba en la colección Ferrari y fué vendido en uno de los primeros remates efectuados de esta famosísima colección.

La única hoja entera del 240 centésimos cifras dobles que hemos conocido, fué la que tuvo el señor Achillito Chiesa en su colección y que fué vendida a los señores Bridger y Kay, de Londres, hace algunos años; estos comerciantes no encontrando comprador por la hoja completa la fraccionaron en varios grupos de sellos, con lo cual desapareció esta joya filatélica.

La impresión de estos sellos fué ejecutada por la firma Mège y Willems, de Montevideo y no por Mège y Aubriot (Aubrios dice el autor), como afirma el señor Brunel. La firma pri-

mera se transformó en la segunda unos veinte años más tarde.

“Los sellos fueron suprimidos el 5 de Agosto de 1859”, dice el autor. Tampoco esto es exacto; los sellos empezaron a circular en Marzo de 1858, puestos en venta por don Atanasio Lapido, retirados de la circulación a principios de Agosto de 1858 y volvieron a usarse en Agosto de 1859, esta vez vendidos por la administración de Correos. Es con fechas posteriores a Agosto de 1859 que suelen encontrarse en las cartas de la época, a veces usados conjuntamente con los de la emisión posterior, llamada de los soles finos.

En el N.^o 228, del mismo Bulletin, aparecen los grabados de los dos tête-bêche del 120 y 180 centésimos que poseía el barón Ferrari. Ignoramos cómo puede asegurar el autor que el de 120 está formado por los sellos 2.^o y 8.^o y el de 180 por el 8.^o y 9.^o cuando como decimos antes no hay seguridad alguna en la ubicación de los tête-bêche en las hojas.

Al tratar la emisión siguiente llamada de los soles finos, la titula “emisión de Julio de 1859”; este título es impropio desde el momento que los valores 60, 80, 100 y 120 centésimos empezaron a circular el 26 de Junio, el de 180 el 19 de Octubre y el 240 el 1.^o de Noviembre; todos en el año 1859.

El mismo error respecto al nombre de la casa impresora, ya anotado antes, lo repite al tratar esta emisión.

Refiriéndose a los soles cifras gruesas dice: El diseño es el mismo que el de la emisión de 1858, pero las cifras son en caracteres gruesos. Debía decir 1859 dado que los sellos usados en 1858 eran los soles cifras dobles.

Al ocuparse de la emisión de 1864-65 llamada de las “Armitas” o “Es-

enditos", da como fecha de emisión la de Abril de 1864, cuando ya en Febrero de ese año circulaba el 6 centésimos. Dice luego: "las planchas estaban formadas por transportes y se componían de 4 grupos de 56 sellos, o sea en total 224 sellos, pero **los grupos no estaban separados** y la plancha vista en conjunto da la idea de un solo grupo. Solamente se tiene una prueba de lo que afirmo por el 08 centésimos (dice centavos) que en el grupo inferior derecho, ha sido transportado a la inversa. Se tiene por consiguiente la plancha siguiente:

56 de 08	80 9p 92
56 de 08	56 de 08

Pasando por alto el error tipográfico de la colocación del grupo llamado inferior derecho, cuando en realidad es el superior derecho, como está en el diseño, lo demás que afirma el señor Brunel es sólo cierto para el valor de

08 centésimos. Las planchas de los valores de 06, 10 y 12 centésimos están formadas por cuatro grupos de 56 sellos cada uno **separados entre sí por espacios que miden unos tres centímetros**. Hemos tenido ocasión de ver en Londres, en casa del conocido comerciante Hugo Griebert, en el año 1913, la fotografía de una hoja completa del 06 centésimos, resellada con "20"—uno de los sellos estaba sin el resello—En la colección del señor Scharra de Montevideo, existe una hoja entera semejante, aunque sin la variedad que indico y el señor J. Santiago Rachitoff, vendió otra hoja del mismo valor, hace pocos años, a un coleccionista de Montevideo.

Hasta aquí llegan los "Bulletin Mensuel de la Maison Théodore Champion" que tenemos a la vista; como en el último número dice al lado de la firma del señor Georges Brunel "continuará" esperamos que al seguir tratando las otras emisiones no siga el autor incurriendo en tantos errores como en las emisiones que acabamos de mencionar.

Ricardo D. Eliçabe.